

La sanidad pública madrileña fue pionera en implantar este servicio que comenzó a funcionar en 2018

La Comunidad de Madrid evalúa a casi 470.000 mayores de 70 años para potenciar su autonomía y frenar su deterioro funcional

- Esta labor la realizan los profesionales de Enfermería de Atención Primaria, que también han valorado a 188.000 usuarios para detectar situación de fragilidad
- Estas actuaciones en los centros de salud se han incrementado progresivamente con la normalización asistencial tras la pandemia

30 de marzo de 2023.- La Comunidad de Madrid ha evaluado en los dos últimos años a 465.535 personas mayores de 70 años para potenciar su autonomía y frenar el avance de un posible deterioro funcional. Su realización se ha incrementado progresivamente con la normalización asistencial posterior a la pandemia del COVID-19, al igual que las mediciones para la detección precoz de la fragilidad que, en el mismo periodo, ascendieron a 187.839. Muchos de ellos han sido sometidos a ambas pruebas.

Estos exámenes los ejecutan, con carácter general, los profesionales de Enfermería. En el primer caso, se encargan de valorar si el usuario necesita ayuda para actividades cotidianas como comer, desplazarse, vestirse o cuidar su aseo personal. Para ello, utilizan el denominado Índice de Barthel que determina si presenta algún grado de deterioro funcional.

En el segundo, evalúan situaciones de debilidad y riesgo de caída en personas independientes o con dependencia escasa. Para ello, se registra la velocidad de la marcha, el equilibrio o la capacidad para levantarse de una silla. El objetivo, en este caso, es evitar posibles fracturas y otras complicaciones.

Estas valoraciones también ayudan a individualizar, en función del resultado de las pruebas, los planes asistenciales que hay que aplicar. En muchos casos las intervenciones más adecuadas se basan en promover una alimentación saludable y en el ejercicio físico adaptado.

Estas prestaciones de la sanidad pública madrileña se enmarcan en el Servicio de Atención a la Persona Mayor con Fragilidad o Deterioro Funcional implantado en el primer nivel asistencial en 2018, en el que la Administración regional fue

pionera al introducirla en su [Cartera](#). Está en la misma línea de trabajo del Plan de Atención Integral a la Fragilidad y Promoción de la Longevidad Saludable en personas mayores de la Comunidad de Madrid 20222025.

SELECCIÓN DE CANDIDATOS EN CONSULTA

Tanto las revisiones como las mediciones de fragilidad se llevan a cabo aprovechando que los usuarios acuden a consulta, pero también través de la captación activa y búsqueda de quienes, perteneciendo a la población diana, no se las han realizado.

Para ello, los profesionales de Enfermería cuentan con la colaboración de las áreas de Medicina de Familia, Fisioterapia y otros miembros de los equipos de Atención Primaria. También, con la implicación del entorno familiar, que contribuye a que la persona mayor se sienta apoyada en estos exámenes y en los cuidados posteriores que precise.